ADENDA Nº 1/2019

PROCESO DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 58/2019 – "ADQUISICIÓN DE ENCAUZADORES DE FILAS", ID Nº: 365.630.-

La Convocante emite la presente adenda que será parte integral y sustancial del proceso de referencia:

PUNTO 1

DONDE DICE

ANEXO C

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS

1. Especificaciones Técnicas

LISTADO DE EQUIPOS

Nº Ítem	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD
1	46151607-002	Encauzador de filas	**Encauzador de filas para cajas y centros de atención:** Altura: 0,905 m. mínimo requerido. Diámetro de la base: 0,348 m. mínimo requerido. Diámetro del tubo: 6,4 cm. mínimo requerido. Largo de la cinta: 1,54 m. mínimo requerido Alto de la cinta: 5 cm. mínimo requerido. Terminación: cromada. Cinta: retráctil de 2 m. mínimo requerido, fina terminación. Fácil de instalar. Colores de la cinta: A convenir	Unidad	Unidad	38

- **Garantía Escrita:** 6 (Seis) meses contra todo defecto de fabricación.
- **Catálogo y/o especificaciones originales de los bienes ofertados.**

DEBE DECIR

ANEXO C

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS

1. Especificaciones Técnicas

MUNICIPALIDAD DE CAPIATA – Unidad Operativa de Contrataciones

Nº Ítem	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD
1	46151607-002	Encauzador de filas	**Encauzador de filas para cajas y centros de atención:** Altura: 90 cm. como mínimo. Base: Acero fundido de 10 Kg., tapa de base de acero inoxidable pulido espejo, goma de 3 cm. de altura y 3 cm. de ancho en base. Tubo de acero inoxidable de 3", pulido a brillo espejo. Diámetro del tubo: 1,50" como mínimo. Cinta: retráctil de 2,20 m. mínimo requerido, fina terminación. Ancho de la cinta: 5 cm. como mínimo. Fácil de instalar. Impresión con logotipo institucional.	Unidad	Unidad	30

- **Garantía Escrita:** 6 (Seis) meses contra todo defecto de fabricación.
- **Catálogo y/o especificaciones originales de los bienes ofertados.**

PUNTO 2

Se modifica en el SICP la planilla de cantidades y precios.

PUNTO 3

Las demás secciones de la Carta de Invitación Estándar, permanecen sin modificaciones.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE CAPIATA - Unidad Operativa de Contrataciones

LIC. JUANA MARY ACUÑA QUIROZ
Directora de la UOC